

Solicitó diputado Armando Martínez Vega sea eliminada “Ley de Identidad”

Posted on 8 de junio de 2023 by Diario Humano



“Invito a mis compañeras y compañeros que en las decisiones que tengan que ver, con la familia, la sociedad, impuestos y demás temas que nos laceran, abramos el micrófono a la sociedad”: Diputado Armando Martínez Vega

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El diputado Armando Martínez Vega (PAN), se pronunció en tribuna para

manifestar su rechazo total a la “Ley de Identidad”, al considerar, en entre otras razones, que la iniciativa debió haberse consultado con la sociedad sudcaliforniana, con especialistas y revisar el dictamen a fondo antes de tomarse una decisión.

Así mismo, dados los acontecimientos presentados a partir de la primera lectura realizada al dictamen de la ley de identidad en mención, conminó a sus homólogos y homólogas a rechazar el dictamen, razón por la cual celebró que fuera retirada la segunda lectura del dictamen en atención a la manifestación de un sector de la sociedad y, que quedase asentada en el acta de la sesión Congreso de Estado la eliminación de la iniciativa, “Creo que es un triunfo para Baja California Sur, para las familias, para las niñas y los niños, también hago un llamado a la sociedad para que estén más alertas a su congreso, para analizar temas que tienen que ver con los impuestos y la familia”, sentenció Martínez Vega.

En ese tenor, el legislador solicitó abordar temas importantes por atender, como lo son, “la Ley de Movilidad, la Reforma Electoral, la Revocación de Mandato, donde tenemos la obligatoriedad constitucional en este Poder Legislativo de dar a las y los sudcalifornianos la oportunidad de externar su opinión a sus gobiernos”, indicó.

Martínez Vega, precisó que la opinión de la ciudadanía en la toma de decisiones de los gobiernos será un parámetro para que cada día, hagan mejor su trabajo; ahí mismo, el representante popular invitó a la ciudadanía a ejercer su derecho legítimo a manifestarse y a no permitir que las decisiones del Congreso laceren los intereses de los sudcalifornianos y las sudcalifornianas.

Finalmente, puntualizó que se encuentran en espera del resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, relativo a la controversia interpuesta por la Comisión de Derechos Humanos, para ser analizada por el Congreso del Estado, a fin de tomar una decisión y las adecuaciones pertinentes acorde a las demandas de la sociedad sudcaliforniana.